OPINIÓN

Hablemos sobre la “militarización“ del país

Por Rodrigo González · 10 de septiembre de 2022 · 3 min de lectura

¿Estamos ante una inminente militarización del país? Te lo explico, la polémica que generó el tema de la Guardia Nacional se debió principalmente a las modificaciones que se hicieron a la ley para pasar su control operativo y administrativo de la Secretaría de Seguridad Publica y Protección Ciudadana (SSPC), a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

La iniciativa de Ley que entregó el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 31 de agosto dio mucho de qué hablar, debido a, primero: la Cámara de Diputados aprobó dicha iniciativa por medio de lo que se conoce como “fast track“, un mecanismo que acorta el tiempo de trámite del proceso legislativo; segundo: la finalidad principal era que la SEDENA asumiera el mando de la Guardia Nacional, es decir, quitarle el carácter civil que la distinguía del ejército; tercero: la iniciativa llegó a manos del Senado de la República, el último filtro para saber si se aprobaba o rechazaba su proyecto, a lo que el Presidente dijo que de ser rechazada haría uso del decreto, una facultad que sólo él tiene en el sistema presidencial.

En este sentido, es importante que sepas que la Guardia Nacional es un cuerpo policial de seguridad pública, que vela por la seguridad interna del país; mientras que el propósito del ejército, por el contrario, es proteger a la nación de amenazas externas. El argumento principal del presidente Andrés Manuel López Obrador es que se tiene que enfrentar el recrudecimiento de la violencia originada por el crimen organizado, y que el hecho de que la Guardia Nacional esté en manos de la SEDENA traerá consigo mayor confiabilidad y menos corrupción en sus actividades para realizar esta labor.

Ahora, ¿este cambio que se pretende hacer a la Guardia Nacional implica la militarización del país? En sentido estricto, sí. El tema es que la militarización en América Latina ha provocado numerosos abusos por parte del ejército hacia los civiles y ha sido también un antecedente de golpes de Estado. Todo apunta a que el paso del mando de la Guardia Nacional a la SEDENA es un camino erróneo para resolver el problema de la inseguridad en el país en este momento.

La madrugada de hoy, finalmente, se aprobó la iniciativa del Titular de Ejecutivo, de manera que está lista para que la Secretaría de Gobernación la publique en el Diario Oficial de la Federación y entre en vigor, lo más seguro es que la oposición impugne la decisión, lo que implica que el debate sobre este asunto seguirá vigente.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/hablemos-sobre-la-militarizacion-del-pais
Descargado el 21 de noviembre de 2026.